



WE SUPPORT

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL
2013

PROYME INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN,SLU

Carta de Renovación del compromiso

Polígono Industrial Sur, Parcela 8B

46230 Alginet (Valencia)

Tel.96.175.25.96

www.proyme.es



Alginet, 05 de octubre de 2014

Estimados señores:

Me complace confirmar la renovación del compromiso de PROYME INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SLU con la iniciativa del Pacto Mundial y los diez principios a cumplir.

PROYME posee el certificado de acuerdo a la Norma ISO 14001: 2004, certificado de acuerdo a la Norma ISO 9001: 2008 y el certificado de acuerdo a la Norma OHSAS 18001: 2007. Así cumplimos con calidad, medioambiente y seguridad y salud por lo que cumplimos la mayor parte de los principios.

El objetivo para el siguiente ejercicio se basa en una mejora continua del cumplimiento de los diez principios acompañado de una mejora en nuestro Sistema de Gestión Integral.

PROYME es consciente de la importancia de la empresa en el ámbito social, laboral, medioambiental y de derechos humanos. Por todo ello, la organización centra parte de sus esfuerzos en cumplir con los principios del Pacto Mundial.

Nuestro grupo humano con gran espíritu de equipo, definido como el grado en que nuestros profesionales se sienten orgullosos de pertenecer a la organización y sienten que todos están trabajando hacia un objetivo común.

Atentamente,



Juan Bautista Pelufo Gaya
Administrador Único

Perfil de la entidad: PROYME INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.

Dirección: Pol. Ind Sur. Parcela B 8B

Dirección web: www.proyme.es

Alto cargo: Juan Bautista Pelufo Gaya , Director General

Fecha de adhesión: 27/09/2011

Número de empleados: 26

Sector: Construcción e Ingeniería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Construcción de obra pública y privada.

Ventas / Ingresos: 3 .289.107,51

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: Ninguna

Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Entendemos que los grupos de interés son los relacionados directamente con la actividad de la empresa.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España, Perú

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Global

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Con la actividad diaria de la empresa y nuestro Sistema de Gestión Integrada

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Internamente a través de documentos entregados a los grupos de interés. Externamente la principal difusión es la que hace la propia Red del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: Ninguno

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2013

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

La entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Siguiendo lo marcado en nuestro Sistema de Gestión Integrada (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001)

La empresa tiene un Administrador Único que ha designado al Director Administración y a la Directora del Sistema de Gestión Integrada para que se encarguen de la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios en la empresa.

La Junta Directiva no mide el progreso.

Más información

Día de publicación del Informe: -No definido-

Responsable: Juan Bautista Pelufo Gaya / Vicente Palomares

Tipo de informe: A+C+D

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos.

Se ha implantado a través de nuestro Sistema de Gestión Integrado y detectamos los posibles riesgos y los eliminaremos y/o minimizamos

El objetivo es la seguridad en el puesto de trabajo y la formación de nuestros empleados.

POLÍTICAS:

La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa

PROYME tiene un Sistema de Gestión Integrado, y a través de este sistema se ha implantado.

ACCIONES:

La entidad dispone de acciones concretas. PROYME realiza acciones concretas siguiendo las directrices de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

Se fomenta la formación de nuestros trabajadores y el cumplimiento de la legislación en Prevención de Riesgos Laborables. La empresa está muy concienciada en cumplir con este principio.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

La entidad dispone de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos, para ello, PROYME utiliza su Sistema de Gestión Integrada.

El porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad es del 100 %.

PROYME entrega personalmente a cada trabajador los principios éticos cuando se firma el contrato de trabajo y están publicados en el tablón de anuncios de la empresa.

PROYME está empezando ahora mismo con sus actividades empresariales en Perú por lo que aún no se ha estudiado la posibilidad de apoyar económicamente proyectos y/o actividades.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	prograsa adecuadamente	
Empleados	Falta de formación Falta de seguridad en el puesto de trabajo		
Proveedores	No tenemos riesgo		
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Política de Atención al Cliente Política de Calidad Políticas internas de gestión	prograsa adecuadamente	Implantación de una política de RSE
Empleados	Código de Conducta Políticas internas de gestión		Implantación de una política de RSE
Proveedores	Política de Calidad Políticas internas de gestión		Implantación de una política de RSE
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Acción social	prograsa adecuadamente	Mejora continua del SGI
Empleados	Acción social		Mejora continua del SGI
Proveedores	Acción social		Mejora continua del SGI
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuestas	prograsa adecuadamente	Elaboración de un procedimiento de gestión de incidencias
Empleados	Protocolos de prevención del acoso y PRL		Implantación de un buzón de sugerencias
Proveedores	Cláusulas en contrato Evaluación Departamento de compras Sistema de clasificación de proveedores		Elaboración de un procedimiento de gestión de incidencias

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales.

Se controla que los proveedores y subcontratas de PROYME cumplan con las normas de prevención de riesgos laborales como vigilancia de la salud, formación e información de los trabajadores, entrega de EPI's, reconocimientos médicos, etc.

POLÍTICAS:

La empresa dispone de una política de compras por escrito y utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS

PROYME posee un procedimiento de compras y evaluación de proveedores y subcontratas que exige el cumplimiento de los certificados ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

ACCIONES:

La entidad no dispone de una acción concreta llevada a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio, pero la implantación de este principio es a través de una mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrada.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

El porcentaje sobre el total de nuestros proveedores disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001), es aproximadamente del 70%

Se realiza seguimiento y control de los proveedores y subcontratas que disponen de una certificación. Se pide documentación al respecto en una búsqueda constante de la mejora de nuestros proveedores y subcontratas.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	prograsa adecuadamente	
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Sistemas de clasificación de proveedores Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	prograsa adecuadamente	Mejora continua de la selección de proveedores y subcontratas
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	progreso difícil de analizar	No hay objetivos
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

No existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PROYME cumple con la normativa vigente y existe un representante de los trabajadores.

El objetivo es mejorar la información sobre los derechos que tienen los trabajadores realizando reuniones.

POLÍTICAS:

La entidad dispone de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes

La manera de implantarse es que el Convenio Colectivo está a disposición de todos los trabajadores para su consulta.

ACCIONES:

La empresa no dispone de una acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio ya que entendemos que cumplimos con este principio.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

A través del representante de los trabajadores y por la naturaleza de la empresa y el funcionamiento de la empresa, la gestión entre los empleados y la dirección de la empresa es muy próxima.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	con potencial de mejora	
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	progresando adecuadamente	Mejora continua de la información
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Progreso difícil de analizar	Establecer canales de información
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en su entidad.

Los trabajos existentes en la empresa son aquellos determinados por los convenios colectivos del sector de la construcción. No se contemplan trabajos forzosos.

Existen situaciones laborales en la empresa donde es necesario implantar medidas de conciliación.

La empresa facilita medidas de conciliación en mujeres embarazadas y personal con cargas familiares.

POLÍTICAS:

La entidad dispone de una política clara y por escrito, además de que existe un acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales

Los trabajadores de la empresa disponen del convenio colectivo para su información. La empresa tiene planes de salud y seguro de accidentes.

ACCIONES:

La entidad no dispone de una acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio.

La acción viene establecida en los convenios colectivos y la normativa laboral: política salarial, formación, contratación, igualdad.....

PROYME no dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso ya que la legislación española ya prohíbe este tipo de trabajos

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

PROYME dispone de mecanismos de control que garantizan el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales.

El departamento de recursos humanos controla los cumplimientos de las políticas establecidas.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)	prograsa adecuadamente	
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	prograsa adecuadamente	Elaboración de una política de RSE
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	con potencial de mejora	Elaboración de una política de RSE
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Principio 5**Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.****DIAGNÓSTICO:**

El trabajo infantil no es un factor de riesgo en la entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica.

La legislación española prohíbe la contratación infantil.

POLÍTICAS:

PROYME dispone de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil.

No procede elaboración de política porque ya viene en nuestra legislación

ACCIONES:

La entidad no contempla acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio.

No proceden acciones para este principio porque ya viene en nuestra legislación

Se dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política interna		No procede
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		No procede
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso

Las contrataciones se realizan única y exclusivamente en función de la capacidad y méritos de los trabajadores.

La empresa dispone de un plan de formación anual para todo el personal.

POLÍTICAS:

La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión.

La empresa ha contratado y contratará personal incluido en colectivos desfavorecidos ya que la evaluación se realiza por sus aptitudes profesionales.

ACCIONES:

No se dispone de una acción concreta para este principio durante el ejercicio.

Como ya hemos apuntado, la contratación y posterior promoción del personal de la empresa depende única y exclusivamente de las cualidades, habilidades, conocimientos y formación de los trabajadores y el puesto de trabajo a cubrir.

Se promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos

Evaluación de actitudes asociadas al puesto de trabajo y no en función de sexo, nacionalidad o pertenecientes a grupos sociales excluidos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad.

Directivos frente a empleados: 11%

Directivos mujeres: 25%

Directivos hombres: 75%

Mujeres: 10%

Hombres: 90%

Mayores de 45 años: 97%

Menores de 30 años: 3 %

Empleados no nacionales: 1%

Empleados con contrato fijo: 20%

Empleados con contrato temporal: 80%

Por los trabajos a desempeñar en la construcción, las demandas de empleo de mujeres y discapacitados son prácticamente nulas. El tipo de contrato también se caracteriza por la duración de las obras, por ello la cantidad de contratos temporales y fijos.

La entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados.

La empresa elabora anualmente un dossier corporativo donde aparecen los órganos directivos y el resto de empleados.

La empresa no tiene expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo, ya que en nuestra empresa no se han producido acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	prograsa adecuadamente	
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Integración Social	prograsa adecuadamente	Continua mejora
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	con potencial de mejora	Mejora continua
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe gobierno corporativo	prograsa adecuadamente	Realización de un informe anual

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

La empresa tiene una acción concreta para este principio durante el ejercicio 2012 y es que PROYME tiene la certificación ISO 14001 que es un Sistema de Gestión Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

El número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales es de 75 horas.

Se realizan acciones formativas externas. Los trabajadores reciben información medioambiental.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO:

La entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.

El sector de la construcción siempre conlleva un riesgo para el medio ambiente. La responsabilidad medioambiental viene definida en el proyecto de ejecución, además de la que nos planteamos en nuestra política medioambiental.

POLÍTICAS:

PROYME dispone de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales.

Se implanta a través de la certificación ISO 14001:2004

ACCIONES:

La empresa dispone de una acción concreta, en relación a este principio, durante el ejercicio.

PROYME dispone de objetivos anuales de mejora de aspectos medioambientales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año son los siguientes:

Electricidad: 37262

Agua: 139

Papel: 375

A través de la certificación ISO 14001 se realizó un control de estos consumos.

La entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales

Existe un responsable de que se cumpla la gestión medioambiental encargado de realizar las evaluaciones tanto en obra como en oficinas.

La entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. Se dispone de un indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental. Para cada proyecto se realiza un informe previo.

El uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas), es de 93.298.

Se desglosa de la siguiente manera:

Tierras – 54.241
Arenas – 4.763
Cementos - 347
Asfalto – 9.985
Hormigón en masa – 12.044

La cantidad total de residuos producidos por su entidad, es de 16023.

Se desglosa de la siguiente manera:

Amianto
Peligroso: SI
Destino: Gestor autorizado
Cantidad: 1.063 Kg

Tierra
Peligroso: NO
Destino: Campa
Cantidad: 12.608 M3

Escombros
Peligroso: NO
Destino: Gestor autorizado
Cantidad: 2 .325 Kg

Envases Contaminados
Peligroso: SI
Destino: Gestor autorizado
Cantidad: 15 Kg

Aerosoles
Peligroso: SI
Destino: Gestor autorizado
Cantidad: 12 Kg

Nuestra entidad también realiza un uso indirecto de energía por el consumo de combustible en los vehículos de empresa para el desplazamiento al centro de trabajo.

El consumo de agua por parte de PROYME no ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos.

La cantidad de materiales utilizados por nuestra entidad como residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas), es de 2815.

Material: Tierras procedentes de excavaciones. Cantidad reutilizada: 2815 Kg.

El nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.), es el siguiente:

CO₂: 0
CH₄: 0
N₂O: 0
HFC: 0
PFC: 0
SF₆: 0
NO_x: 0
SO_x: 0

PROYME no produce emisión de gases efecto invernadero, solamente emisiones de CO₂ producidas por los vehículos para el transporte o alguna maquinaria autopropulsada.

Las toneladas de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que nuestra entidad realiza es igual a 0.

Debido a que nuestros vehículos y maquinaria son revisadas periódicamente, no se producen vertidos incontrolados de aceite o combustibles. De todo ello se encargan los talleres autorizados.

Esto lo gestiona el taller a través de un gestor autorizado de residuos.

La empresa no ha producido, transportado o importado residuos peligrosos

La mejora de la gestión de residuos se realiza a través de la certificación ISO 14001:2004

La entidad no dispone de ningún sistema de reciclaje y reutilización de agua.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	prograsa adecuadamente	
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente	prograsa adecuadamente	Mejora continua

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

La empresa si dispone de una acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio.

PROYME está analizando mecanismos de reducción en la generación de residuos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

En el último año no se ha realizado inversión financiera para desarrollar y divulgar tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Principio 10**Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.****DIAGNÓSTICO:**

PROYME ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo y luchar contra la corrupción.

POLÍTICAS:

PROYME aplica la ley y en concreto la LEY 19/1993, DE 28 DE DICIEMBRE, SOBRE DETERMINADAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS.

ACCIONES:

La empresa si dispone de una acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio.

PROYME tiene en cuenta planes de formación para nuestros empleados en materia de corrupción.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

El porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad, son los siguientes:

Clientes: 95%

Empleados: 100%

Proveedores: 100%

Casi todos nuestros clientes son organismos públicos que conocen la ley anticorrupción y su aplicación. Informamos a nuestros empleados y a nuestros proveedores.

Se realizan auditorias externas cada año de los estados contables y financieros. La Dirección de la empresa realiza seguimiento para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Favoritismos Incumplimiento de la normativa Soborno, blanqueo, extorsión	prograsa adecuadamente	
Empleados	Aceptación de regalos Soborno		
Proveedores	Favoritismos Tráfico de influencias		
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Política de Blanqueo de Capitales	prograsa adecuadamente	Mejoría continua
Empleados	Código de Conducta		Mejora continua
Proveedores	Política de Anticorrupción		Mejora continua
Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Empleados	Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción		Mayor formación de nuestros empleados en materia de corrupción
Proveedores	Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción		Mejora continua
Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías	prograsa adecuadamente	Mejora continua
Empleados	Canal ético		Mejora continua
Proveedores	Canal ético Control financiero		Mejora continua